



Provincia Franciscana de la Asunción de la Sma. Virgen del Río de la Plata

"Pon tu confianza en el Señor, que El te sostendrá" 1 Cel. 29

Querido hermano: ¡Que el Señor te de la Paz!

Inspirados en la vida de San Francisco, encontramos en los relatos de Tomás de Celano, que Francisco llamaba a todos los hermanos a su presencia y hablaba con ellos de muchas cosas, los enviaba *de dos en dos por las diversas partes de la tierra* con el mandato de anunciar a los hombres la paz y la conversión para el perdón de los pecados y con profunda dulzura y devoción decía a cada uno: *"Pon tu confianza en el Señor, que El te sostendrá"*.

Nosotros, en el Congreso Capitular, con la confianza puesta en el Señor, nos abocamos a la tarea de dar forma a parte de la misión que Uds. nos encomendaron en el Capítulo Provincial e, invocando al Espíritu Santo, dialogamos fraternalmente sobre la conformación de las fraternidades para la profundización del seguimiento a Jesús.

Así, para concretar lo anterior hemos tenido en cuenta entre otros los siguientes criterios: Los mandatos y sugerencias pertinentes del Capítulo Provincial; la continuidad de los proyectos en las diferentes áreas, especialmente de las Secretarías y Oficinas; la atención a los diversos pedidos de la mayoría de los hermanos en cuanto fue posible (estudios, salud, edad, aptitudes); el fortalecimiento de nuestras casas, posibilitando una mayor vida fraterna y de oración, una mejor distribución de roles, intentando una vez más que nuestras presencias sean más significativas, se privilegie la acción evangelizadora y haya una mejor atención al pueblo de Dios.

Todo esto nos llevó a efectuar algunos cambios estructurales, como los siguientes: La casa de Catamarca se redujo de guardianía a casa filial de La Rioja; en la casa de Buenos Aires (Basílica), se fusiona la fraternidad local con la curia provincial. Se designó al Ministro Provincial como moderador de la formación permanente, a fin de impulsar equipos que desarrollen esta tarea, confiando que esto también colaborará a la concreción de uno de los mandatos del Gobierno general, para el año 2011, que consiste en buscar "hacia donde nos empuja el Espíritu..."

Creemos que estamos favoreciendo la lógica del don y la necesaria desapropiación, con la movilidad que esta tabla conlleva. Pues todos los hermanos, más allá de si cambian de lugar físico o no, se ven movilizados a la apertura, por la posibilidad de la creación de una nueva relación fraterna.

Así fue con Abraham, que recibió un llamado y una promesa: *deja tu tierra, tu patria y la casa de tu padre... te bendeciré, sé tú una bendición; por ti se bendecirán todos los pueblos de la tierra* (Gen 12, 1-3). Obediente a esa Palabra divina, y sin otra garantía que su confianza en la fidelidad de Dios, Abraham sale de su tierra. (Heb. 11, 8-10). Por esta respuesta de fe la bendición divina alcanzará finalmente *a todas las familias de la tierra* (Gén12, 3).



Provincia Franciscana de la Asunción de la Sma. Virgen del Río de la Plata

El Señor, por medio del Capítulo Provincial y el Congreso Capitular, nos envía, en nuestro carácter de discípulos itinerantes, a llevar con nuestros hermanos, la presencia franciscana más allá de nuestras fronteras. Dios nos dirige su Palabra: *te bendeciré, sé tú una bendición*. Él nos llama a seguir creciendo en la comunión fraterna, en el seguimiento y vida del Evangelio, y a renovar nuestra fidelidad para la nueva etapa del Camino que se abre.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Noviembre 24 de 2010.

Fr. Alex Arias, Presidente del Congreso Capitular

Fr. José Enid Gutiérrez Olmos, Ministro Provincial



Fr. Eligio Domingo Bazán, Vicario Provincial.

Fr. Norberto Buján, Definidor Provincial.

Fr. Emilio Andrada, Definidor Provincial.

Fr. Alberto Pico, Definidor. Provincial.

Fr. Juan Buttarazzi, Definidor. Provincial.